

ACTA DE LA SESIÓN 11.11
10 de octubre de 2011

PRESIDENTE: **DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN**

SECRETARIA: **DRA. BEATRIZ ARACELI GARCÍA FERNÁNDEZ**

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 16:14 horas del lunes 10 de octubre de 2011, dio inicio la sesión 11.11 de este órgano colegiado.

Antes de iniciar, el Presidente dio la bienvenida a este Consejo Académico al Mtro. Enrique Anzaldúa Uribe, quien fue nombrado encargado del Departamento de Síntesis Creativa a partir del 30 de septiembre de 2011.

Asimismo, la Secretaria informó que el alumno Víctor Mayorga Trejo dejó de ser representante de los alumnos del Departamento de Métodos y Sistemas debido a que egresó de la universidad; de igual manera mencionó que quedaba vacante la representación suplente de los alumnos del Departamento de Producción Económica en virtud de que el alumno Héctor Carlos Flores Torres también egresó. En este sentido, explicó que procedía convocar a una elección extraordinaria para cubrir estas y otras vacantes que se habían presentado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes **35** miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente puso a consideración del pleno la aprobación del orden del día. Éste se aprobó **por unanimidad** en los términos que fue presentado.

ACUERDO 11.11.1 Aprobación del orden del día.

A continuación se transcribe el orden del día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*.
 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Ratificación, en su caso, de los miembros designados para cubrir algunas vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2009-2011, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
-
3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA CUBRIR ALGUNAS VACANTES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO, PARA EL PERIODO 2009-2011, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 69 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente informó que el 3 de octubre de 2011, el Mtro. Francisco Jorge Guillén Gutiérrez renunció a la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, por lo que dicha comisión se encontraba integrada sólo por tres miembros titulares y no alcanzaba a reunir quórum para sesionar. Por tal motivo, se le solicitó al Mtro. Jaime Francisco Irigoyen, Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, proponer a dos profesores para que formaran parte de la comisión, en calidad de miembros designados. Dichas propuestas son:

- Dr. Juan Manuel Oliveras Y Alberú Titular
- Mtro. Alfonso Machorro Florencio Suplente

El Mtro. Jaime Irigoyen comentó que los dos profesores propuestos tienen la suficiente capacidad y calidad humana, moral y académica para poder desempeñar con solvencia la labor para la que se les proponía, agregó que eran personas notables, de mucho oficio, sobre todo en el terreno del diseño industrial.

El alumno Salvador Echeverría preguntó si la designación únicamente abarcaría lo que resta del presente año, dado que el periodo referido en el orden del día era 2009-2011.

El Presidente aclaró que estos miembros trabajarían hasta que se hicieran las designaciones correspondientes al periodo 2011-2013. Reiteró que era necesario hacer estas designaciones ya que se habían presentado varias bajas por lo que no era posible reunir *quórum* para sesionar.

El M. en C. Jorge Castro señaló que en el currículum del Dr. Juan Manuel Olivares en la página 2, último párrafo, decía: "...1983 a la fecha. Unidad de posgrado de diseño...", es decir, al mismo tiempo este profesor estaba haciendo trabajos en el posgrado de diseño industrial de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo que preguntó si no existía algún problema con esta situación.

El Mtro. Jaime Irigoyen explicó que el número de horas que impartía el profesor en la UNAM era mínimo y por lo tanto, no se incurría en ninguna irregularidad.

Al no haber más comentarios, el Presidente puso a votación del pleno la ratificación de los miembros para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2009-2011, con base en lo dispuesto en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), lo cual fue aprobado por **unanimidad**.

ACUERDO 11.11.2. Ratificación de los miembros designados para cubrir algunas vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 2009-2011, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 67 y 69 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Dr. Juan Manuel Oliveras Y Alberú Titular
Mtro. Alfonso Machorro Florencio Suplente

Siendo las 16:29 horas del lunes 10 de octubre de 2011, y al no haber más asuntos que tratar, concluyó la sesión 11.11 de este órgano colegiado.

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN

Presidente

DRA. BEATRIZ ARACELI GARCÍA FERNÁNDEZ

Secretaria